

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 11 de Febrero de 1893.

Núm. 11312.

El Guadalete.

CARTAS Á UN SEÑOR

Se publicó hace años en España un tratado de moral social con aplicación las relaciones entre capitalistas y obreros, el mejor y más completo que se conoce...

El Sr. Azcárate, en el discurso que leyó en el Ateneo Científico y Literario de Madrid el pasado mes de Noviembre con motivo de la apertura de sus cátedras...

«En esta obra—dice Azcárate—de la genial é infatigable escritora, muchas y buenas cosas se dicen en la esfera puramente económica y en la jurídica...

Vean nuestros lectores un párrafo de las Cartas á un señor, en que después de observar la autora que la cuestión social es religiosa, moral y económica...

«La religion no consiste en fórmulas exteriores, en practicas casi mecánicas, en palabras cuyo sentido se ignora ó se olvida...

«El hombre no es religioso, como es militar ó empleado, ni puede echar la llave a su conciencia como á su pupitre. Hay quien va á la iglesia, reza una oracion, y dice: he cumplido mis deberes religiosos...

«Y en materia de religion. ¿qué clase tiene derecho para arrojar á otro la primera piedra? Si en los señores hay algunos casos, pocos, mayor inteligencia, qué inspiracion sublime no tiene á veces la fé del pobre...

triumfa! Los que la han visto brillar en las tribulaciones del miserable, sobre el lecho de enfermedad ó de muerte que rodea la penuria...

«Tal vez se sonría usted con desdén, caballero, y me pregunte en son de burla, si quiero que los señores se conviertan en misioneros y se dediquen á estudiar cánones y teología...

«La conversion de los pobres tiene que ser al mismo tiempo una obra de reparacion, y es necesario hacerle un poco mas de justicia en la tierra, si ha de escuchar al que le habla del Cielo...

«Hoy es sacerdote para el pobre, cualquiera que le predique con el ejemplo y buenas obras, pues a pesar de su ruda corteza, de sus extravíos, de sus blasfemias casi mecánicas...

CONCEPCION ARENAL.

HASTA LOS EXTRANJEROS!

Leemos en El Imparcial:

La importancia de la obra que en el terreno económico ha de levantar la situacion liberal es tan evidente y significativa, que hasta se presenta con claridad suma a los ojos de los franceses...

Juicio tan unánime debe fortalecer el ánimo del gobierno en la difícil empresa y probar á todas las clases de la sociedad y del Estado cuán indispensable se ha hecho ya el sacrificio de una parte de los intereses para salvar el todo...

Disminuir los gastos, reforzar los ingresos, es el único camino de salvacion. Mas con ser esta una regla tan sencilla y tan al alcance de todo el mundo...

resuelven la dificultad se las combata duramente. Cierta que con la rebaja de gastos por único medio hacendista no se nivelará el presupuesto...

Las economías no serán el único recurso, pero son un recurso indispensable y además este es el que puede ser aplicado de manera más inmediata...

Por otra parte, las economías que no se hagan ahora bajo la presión de las circunstancias y delante de una imperiosa necesidad nacional no se harán nunca...

Los decretos del ministro de Hacienda sobre ocultaciones han de comenzar muy pronto a producir resultado. Nosotros sabemos ya de buen número de propietarios urbanos de Madrid dispuestos á aprovechar el plazo señalado hasta Abril para rectificar sus declaraciones de utilidades...

Mas entretanto que se comprueba con la practica la utilidad de los decretos citados en beneficio del Tesoro, bueno sera no dejar de la mano el otro término de la cuestion: las economías...

Sin duda alguna habrá de influir poderosamente en el alcance de las mismas los elevados ejemplos de la Corona y de los Cuerpos Colegisladores. Pero hay ciertas rebajas de gastos que exigen trabajos previos y labor muy delicada...

Asunto de tan excepcional importancia requiere estudio muy detenido y serio; mas el tiempo y la necesidad apremian, y si estos materiales no están labrados y preparados con oportunidad, no se podrá hacer con la solidez necesaria la obra de los presupuestos que se han de presentar á las Cortes de seguida que éstas se hallen constituidas...

Para que los ánimos no decaigan ante la perniciosa creencia de que el gobierno, entretenido con las cuestiones electorales, nada hace en esas otras, convendría mucho saber que no las deja de la mano. Porque solo así demostrará que atiende con eficaz empeño á las conveniencias y aspiraciones del país.

CORRESPONDENCIA

Madrid 9 de Febrero de 1893.

SUMARIO: Las Exposiciones Colombinas.—Política Extranjera.—El 1.º de Mayo.—Palabras de un Diplomático.—Meeting republicano.—El encasillado.—Miescepucismo.—El tratado con Francia.—Los vinos riojanos.—Gerona.—Noticias.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Las excitaciones de la prensa, á las que no he contribuido yo poco, han decidido al Gobierno y á la Junta del Centenario, á que las Exposiciones no se cierren definitivamente...

Durante los meses de riguroso invierno por que hemos pasado, no es de extrañar que las Exposiciones no hayan estado muy concurridas, y el pensamiento de volver á abrirlas me parece muy oportuno...

Hace mucho tiempo que no hablo á Vd. de política extranjera. El conflicto Egipcio preocupa las cancillerías. El Gobierno inglés ha repartido el libro azul, en el cual afirma que el Kedive es quien tiene la culpa de todo lo ocurrido...

Apesar de todas las buenas formas con que el Foring-Office presenta el asunto, resulta en mi opinion, que Inglaterra ha hecho aqui lo que ha hecho en Gibraltar y que es muy posible que pretenda hacer en Marruecos.

Todos los Gobiernos—menos el español que sólo piensa en encasillar amigos—se comienzan á ocupar del 1.º de Mayo. Un distinguido diplomático del Norte de Europa con residencia en Madrid, con quien más de una vez tengo ocasion de conferenciar...

Si los Gobiernos monárquicos no son enérgicos, el 1.º de Mayo trayendo el socialismo para el porvenir, traera la república para el presente. Porque la monarquía no existe en ninguna parte con la fuerza que ha tenido...

El Rey de Italia vive porque le apoyan los republicanos: la monarquía portuguesa, no es un ejemplo de fuerza: el Rey de Bélgica tiene menos influencia en su país que el burgo-maestre de Bruselas...

Yo, ni patrocino ni rechazo la teoria del distinguido diplomático, pero me parece muy curiosa.

El meeting republicano de Madrid ha sido muy importante. Con gran circunspeccion, todos los elementos republicanos se han unido y á esta union seguirá el triunfo de la República...

Un Alfonso viejo de aquellos anteriores al 68—como hoy quiere El Imparcial que sean los presupuestos—decía al salir del meeting ¡Cáspita si nos hubiéramos atrevido el año 71 nosotros á celebrar un meeting parecido!

Prescindiendo de lo que podríamos llamar cuestiones hondas de la política, el Gobierno solo se ocupa del encasillado y todos los políticos andan á caza de un Distrito. Hasta que las Cortes se reúnan no pasará nada: para entonces Gamazo presentará un presupuesto imposible y saldrá del Ministerio como Cubas del Ayuntamiento...

Yo quisiera dar gusto á algunos de los lectores mostrando afiliado á alguno de los partidos militantes, pero yo no tengo la culpa de ser un escéptico que cree que todos los que de la política viven, desde los republicanos hasta los carlistas, se dedican á políticos para ganarse la vida como podrian dedicarse á otros oficios más ó menos liberal ó mecánico...

El tratado con Francia es cada día más imposible. No se hagan ilusiones los vinticultores, el mercado francés continuará cerrado para España.

Hay que procurar abrir los mercados de América y hay que dedicarse á la fabricacion de vinos. Ya hay casas que lo hacen. Los Sres. Lopez de Heredia y Compañía recientemente han abierto un gran establecimiento en Madrid en los bajos de la Equitativa...

Concluamos con algunas noticias condensadas.

Perez Galdós ha demostrado con el estreno de «Gerona» que no sirva para hacer comedias; no basta tener talento para que todo se haga bien. Tomayo tiene mucho talento y si se propusiera hacer los tres trapezcos quedaría debajo de cualquier titiritero...

Se arriandan las salinas de Torreveja; Correa está mejor; Tamagno le han aplaudido á rabiar en el «Guillermo»; ha comenzado el período electoral; no hay todavía candidatos monárquicos para Madrid; las cerilleras de Sevilla se han declarado en huelga...

Table with train schedules for 'FERRO-CARRILES' between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona. Columns include route, departure time, and arrival time.

val se acerca y yo digo á los lectores. ¿Ma conoces? De V. afectísimo s. s. GARCÍ-FERNÁNDEZ.

SPOLIARIUM

Me parece ver el cuadro tremendamente dramático, humanamente dramático. La sala fría está llena de esa multitud singularísima del París brillante, cuya mejor gala y cuya prez más limpia son las mujeres que en invierno patinan y gritan en el Pole nord...

Ese es el público que asiste al Spoliarium de hoy. El artista genial que pintó con inspiracion asombrosa y maravillosa justeza el Spoliarium romano, es el esclavo destrozado en el Spoliarium parisien, y al arrastre de su cadáver asiste aquella gente impresionable y decidida que, bajo un sol pálido, sin nervio, como el que alumbra las decadencias tristes...

Lo fué Luna, cuando arrastrado por una vocacion irresistible, vino á Europa, dejándose atrás los cariños hondos y la patria inolvidable.

Lo fué Luna cuando, arrastrado por un amor fatal, juntó su vida á la de una mujer. Lo fué Luna cuando los celos le arrebataron, y mató. Lo es hoy, cuando un crimen en que puso toda su alma, para mejor deplorarlo luego con toda su alma tambien, lo trae ante la justicia de un tribunal y ante la curiosidad de un público. Lo será mañana con una cadena al pie, si la sociedad le condena; con una herida incurable en el corazón y con la vida rota, si lo absuelve la sociedad...

Este es el procesado que apareció ayer ante el jurado de París. Hay que mirarlo primero: (el bronceado color y las marcadas facciones malayas, dice Ricardo Blasco, producen cierta sorpresa.) Aquellos jurados—divertidos por unos cuantos días del mostrador de su tienda ó de la mesa de su oficina—recuerdan las caras exóticas que vieron en el Parque zoológico, y se asombran de tener que juzgar á uno de aquellos hombres extraordinarios...

El hombre extraordinario habla: hay que oírlo. Se le oye á penas, porque sorolza, y porque le faltan alientos para recordar y referir la tragedia. Y tiene que referirla, sin embargo, recordándola hasta en sus detalles nimios: la justicia humana es terriblemente indiscreta. Personalmente allí un hombre á quien ha dado fama su indiscrecion habilidosas. La indiscrecion de Mr. Pillot Desjardins penetra como un bisturi, agujerea la memoria, desgarrá la conciencia, desata la lengua y el procesado habla.

Habla, y allí sale todo. Las ternezas más secretas del amor: las intimidades más respetadas del hogar: las tristezas más recatadas del corazón celoso: el amor, el odio, la familia, todo ha de aparecer allí desnudo, y sin velos lo evoca la memoria de Luna, y lo dice... ¿Para qué esa diseccion sangrienta? Los que Luna ha matado, muertos seguirán, y los que mañana, con su temperamento y su historia pasional se encuentren en las circunstancias de Luna, como Luna matarán, sin que los aplaque la indiscrecion de la justicia, que no pueda resucitar á los muertos ni torcer el curso de las pasiones de los vivos.

Termina la confesion vergonzosa, y Luna cae desmayado. Lo sacan de allí, y como el jurado que ha leído mil y una vez en los periódicos el relato del crimen y que acaba de oírlo en labios del criminal no tiene aun bastante, ni bastante luz para alumbrarse en la tragedia, ni bastante serenidad para juzgar y distribuir responsabilidades, aparecen

LOS TESTIGOS Testigos de qué? Testigos de lo que padeció Luna? Testigos que, por las vanidades de un camino, se asomaron al altar del pintor y vieron cómo en ella el amor, por los celos, tomaba los tonos del odio? Testigos que se asomaron á su conciencia y siguieron en ella el proceso de una resolucíon desoladora, tan pura, entre nubes, al principio y durante un tiempo...

mientras la sujetaban el cariño de padre y el instinto de hombre; decidida y clara en un momento, cuando el instinto se obscurece y el cariño se borra para dar paso a una venganza aguijonada, y no contenida, por los desvelos inoportunos de parientes oficiosos?

No. Estos testigos son médicos que vieron a los muertos, como si las balas que al azar destrozaron el cuerpo de la víctima marcaran la trayectoria luminosa del pensamiento del matador; armeros que examinaron el revólver, como si de su calibre dependiera la imparcialidad de un juicio; criados que presenciaron reyertas íntimas, como si gente pagada para servir fuera abonada para juzgar, y una portera, la portera de una casa de la calle de Monte Tabor.—¿Cuánto hace pensar ese nombre!—donde Paz y su amante se reunían, como si esta revelación de un hecho harto probado ya, y esta exposición de vergonzosos detalles sobre las trazas que en la alcoba dejaba el amor adulterino, fueran un dato para resolver el problema del crimen.

LOS ENEMIGOS

¿Por qué no llamarlos así? Se han amparado con uno de los mejores abogados de París, Decori, y pedirán, por fórmula, un franco de indemnización.

Esto dicen, pero no es obra antipática de una enemistad reprochable el declarar como han declarado los hermanos de Luna? Han dicho que en más de una ocasión le facilitaron dinero. «Uno y otro han insistido más que nunca—dice Arzubialde—en querer presentar a Luna como hombre de carácter hipócrita y brutal.»

LOS AMIGOS

Ayer, Mr. Felisset, un médico; hoy, Eusebio Blasco, Madrazo, Viniestra e Hidalgo hablarán de Luna, de su carácter dulce, de su nerviosidad exaltada por un espantable infortunio amoroso y por un desquiciamiento de su familia; de lo que fue como artista robusto, como hombre delicado, como amante fogoso, como padre cariñosísimo.... pero ¿en nada de eso verán los jurados lo que ya no hayan visto en la declaración lastimera de Luna?

Hablará el fiscal, hablarán los abogados, hablará el jurado, se dictará sentencia y la curiosidad habrá tenido un plato de su gusto: pero no se habrá remediado una desventura irremediable ni se habrá resuelto un problema insoluble, ni se habrá manumitado a un esclavo sin posible redención. No quedará sobre la arena el cadáver; pero quedará la sangre que otro esclavo vencido vendrá a calentar con la suya propia, y el eterno Spoliarium de nuestra barbarie iluminada por la electricidad, permanecerá con su galería imprecionable y decidida, y con sus víctimas compadecidas un momento, desdeñadas un año, olvidadas luego para siempre.

SALVADOR CANALS.

EL PROBLEMA SOCIAL.

ALEMANIA.—INGLATERRA.

París 8.—En el Parlamento alemán ha continuado el debate sobre el problema social.

Los socialistas anunciaron para antes de cinco años una transformación completa en la organización de la sociedad.

Consideran inevitable el triunfo de sus ideas, a despecho del proceder de los partidos reaccionarios, que para combatir la propaganda socialista no encuentran más medio que apelar a la represión.

Al decir de Bebel, las próximas elecciones en Alemania serán un gran éxito para el partido socialista.

Londres 8.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Continuando la discusión del Mensaje de contestación al discurso del trono, el diputado socialista Keir Hardie presenta y defiende una enmienda censurando durante que el discurso del trono no se ocupe de la crisis industrial. El orador pinta un sombrío cuadro de la situación por que está atravesando la clase obrera.

Habla del enorme número de trabajadores que carecen de ocupación y de la horrosa miseria en que se encuentran, y pide al gobierno que adopte las medidas necesarias para mejorar su angustiosa situación.

El gobierno combate esta proposición por considerarla como una censura al discurso del trono, y puesta a votación, resulta desechada por 276 votos contra 109.

Después hicieron uso de la palabra otros oradores, terminando la sesión sin ningún otro incidente.

Londres 8.—El jefe del gobierno señor Gladstone anuncia que mañana ó pasado solicitará que la Cámara celebre sesión después de las doce de la noche para proseguir la discusión del Mensaje.

El Sr. Josse Collins, tomando parte en este debate, propone una enmienda lamentando que el discurso del trono no anuncie ninguna medida encaminada a aliviar a las clases obreras y especialmente a las agrícolas.

PANAMÁ.

EN LA CÁMARA FRANCESA.

París 8.—Gran afluencia de público en la Cámara de diputados y animación extraordinaria.

Mr. Goussit, boulangerista, anuncia una interpelación acerca de los individuos del Parlamento en favor de los cuales se dictó ayer el auto de «no há lugar» á procesamiento.

Mr. Bourgeois dice que la justicia ha obrado con plena y absoluta independencia, y que el gobierno ha hecho en este asunto cuanto debía hacer.

Mr. Cavaignac dice que los resultados obtenidos no son suficientes para satisfacer á la opinión pública ni al gobierno, y que este no necesita de limosnas ni dones de los hombres de negocios.

El orador presenta una orden del día, manifestando que la Cámara se halla decidida á apoyar al gobierno en la represión de todos los hechos de corrupción, y resuelta á impedir la vuelta de ciertas repro-

badas prácticas gubernamentales. (Grandes aplausos acogen dicha orden del día.)

Mr. Ribot declara que el gobierno desea como Cavaignac que se haga completa luz, y para esto y para que sea eficaz la acción de la justicia, no ha omitido nada. Cree como Cavaignac que es necesario disminuir el poder financiero en todos los actos del país. Añade que acepta el gobierno la orden del día que es aprobada por 446 votos contra 3.

También aprueba la Cámara por 367 votos contra 102 que el discurso de monsieur Cavaignac se fije en todos los sitios públicos.

El discurso del ministro ha sido acogido también por los aplausos de la Cámara.

Mr. Richard presenta una proposición pidiendo que el gobierno restituya la suma que Reinach dió á Mr. Rouvier para los fondos secretos. Mr. Richard pide la urgencia, que es aprobada por 232 votos contra 176, pero se desecha la discusión inmediata.

París 8.—En los pasillos de la Cámara ha circulado el rumor de que a consecuencia de la «probación de la orden del día de Mr. Cavaignac, el ministro Mr. Bourgeois había manifestado propósitos de dimitir, pero renunció a ello por las súplicas de sus amigos.

París 8.—Hállase desmentida oficialmente la noticia de la dimisión total ó parcial del gabinete. Asegúrase, no obstante, que el gobierno utilizará la primera ocasión que se presente para obtener de la Cámara expresión menos confusa de sus impresiones respecto a él.

INDICE

délas disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 30 DE ENERO.

Convocatoria del Gobierno Civil de Cádiz para elecciones de Diputados provinciales el 19 de Febrero.

Lista que publica la Junta Provincial del Censo de los vocales natos y suplentes de las Juntas Provinciales del censo Electoral.

Reales Decretos de los Ministerios de Hacienda y Guerra sobre movimiento de personal.

Listas de los individuos que tienen derecho á la elección de Compromisarios para la de Senadores, de Jimena y Jerez.

Edictos de los Juzgados de Cádiz, Arcos y San Roque, y Fiscalías Militares de la Carraca y Cádiz, sobre diligencias judiciales y militares.

DIA 31 DE ENERO.

Circulares del Gobierno Civil sobre varios asuntos.

Reales Decretos de los Ministerios de Fomento y Gracia y Justicia sobre varios asuntos.

Disposición de la Diputación provincial de Sevilla nombrando al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, representante de esta región, en la Comisión creada para que estudie y proponga los procedimientos mas apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de producción nacional.

Circulares de la Delegación de Hacienda de Cádiz, sobre cédulas.

Anuncio de la Junta de Administración y Trabajos de la Carraca sobre subasta.

Edictos de los Ayuntamientos de Alcalá de los Gazules, Cádiz y Prado del Rey sobre servicios municipales.

Listas de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores, de Benacoz y Rota.

Edictos de los Juzgados de Cádiz, Puerto de Santa María y Chiclana, sobre diligencias judiciales.

DIA 1.º DE FEBRERO.

Circular del Gobierno Civil mandando proceder á la captura de un desertor.

Reales Decretos y Ordenes de los Ministerios de Estado, Hacienda, Fomento y Ultramar, sobre varios asuntos.

Edictos de los Juzgados de Cádiz, San Roque, Jerez, Medina y San Fernando, sobre diligencias judiciales.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

En la sala segunda de la Audiencia, por primera vez ha informado el joven abogado D. Francisco Alonso. Defendió á Francisco Romero por el delito de lesiones, cometido en Jerez.

Pidió la absolución, en un correcto informe. El Fiscal sostuvo la pena de 2 meses y un día.

La Comisión provincial sólo ha despachado expedientes de quintas, no tratando de otros asuntos.

La Penitenciaría del Puerto de Santa María, pide para su personal el uso de armas, para las ocasiones en que sea necesario restablecer el orden y disciplina.

La Capitania general de Andalucía interesa de este Gobierno, se remita por los alcaldes de los pueblos de la provincia la estadística de ganadería que exista en sus términos.

Han sido detenidos en Conil once individuos que se encontraban jugando á lo prohibido en una taberna.

Se le ocuparon una navaja, seis pesetas 71 céntimos y dos barajas.

Ha sido puesto á disposición del Juez Municipal de La Línea, un sugeto apodado Jorobado que en noches anteriores atropelló la puerta de una convecina suya con ideas non-santas.

La arrendataria de cédulas personales, solicita del Gobernador se le remita una pareja de orden público á sus oficinas, durante las horas de despacho en los días de Carnaval.

El vapor correo Ciudad de Santander

que salió esta tarde para Puerto Rico y Habana, conduce 164 pasajeros y 241 soldados. Total 405 pasajeros.

Hoy ha aparecido en aguas de esta bahía el cadáver de un marinero tripulante de la carabela Santa María. Hace tres días, desapareció de a bordo, creyéndose que había desertado.

Los anarquistas de aquí, varios de ellos, se reunían esta noche en la plaza de San Antonio, dispersándose luego.

Propónese solo hacer patente el recuerdo de hacer el primer aniversario.

Una comisión de compañeros estuvo esta tarde en el Gobierno civil. Como el señor Laá, ha pasado el día en esa, el Secretario la recibió, haciéndose cargo de una instancia, acompañada de una proclama pidiendo autorización para reunirse el próximo domingo á las 8 de la mañana (primer día de Carnaval) en la plaza de toros.

Los anarquistas cuentan con la plaza, que el dueño Sr. Mayor, la ha concedido gratis.

Los anarquistas hoy no han podido hacer una manifestación pública, como era su deseo, ni celebrar tampoco una reunión numerosa, por impedirlo primero, el día de trabajo y no poder los obreros abandonar éste, ni tampoco contar con recursos para alquilar un local apropiado.

Aquí la tranquilidad es perfecta. Entre los anarquistas hay mucha ansiedad porque se celebren las vistas del proceso de los petardos; confían en que se patentizará la inocencia de Salvochea y demás procesados.

La primera sesión empieza el Miércoles de Ceniza.

Anoche la guardia municipal detuvo en San Fernando, por infundir sospechas, el súbdito austro húngaro Samuel Siquey.

Se encontraba en una plaza implorando la caridad pública y comiendo naranjas.

Interrogado por los guardias ampliamente, dijo que hacía meses vagaba por diferentes pueblos implorando trabajo. Había estado en Barcelona, Valencia, Gibraltar, Algeciras, Tarifa y San Fernando. De Algeciras á este último pueblo hizo el viaje á pie.

Registrado minuciosamente, se le encontró en un sitio, nada honesto, una petaca, que contenía 78 monedas de oro de diferentes países y distinto valor, tres de plata de a cinco pesetas, dos de á dos, diez de una, dos de cincuenta céntimos y un billete de 500 reis de Brasil.

A mas de ese dinero, el cual dijo se lo habían mandado sus padres, se le encontró un reloj y cadena, al parecer de plata, un antejo de larga vista y una malleta con varias prendas y ropa, la cual estaba depositada en un establecimiento.

El detenido viste traje de pobre, gorrija; usa barba, color rubia, calzaba alpargatas. Esta mañana el sargento de la guardia municipal Antonio Solís acompañado de otro guardia lo trajo á esta capital, llevándolo al Gobierno.

Ha sido puesto á disposición del Vice-Cónsul de Austria Hungría.

Al detenido se le encontró en la malleta multitud de papeles impresos en diversos colores, con peticion de trabajo y socorros, diciendo que era artista, padre de familia y con dos niños.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 10 de Febrero de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 10 DE FEBRERO DE 1893.

Temperaturas.

Table with meteorological data for Cádiz, Feb 10, 1893. Columns include A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, and EN LAS 24 HORAS. Rows show Maxima, Minima, and radiation data.

Efemérides:

DIA 11 DE FEBRERO. 449.—Muere San Lázaro, obispo de Milán. 1873.—Abdicacion del rey Amadeo I de España. 1873.—Se proclama la República por las Cortes españolas.

Ayer á las nueve de la mañana, se encontraban en la calle del Circo una multitud de curiosos que habían acudido á presenciar la anunciada manifestación. A esa hora empezaron á llegar algunos pequeños grupos de los manifestantes, los cuales se iban parando al extremo de la calle. Esta, así como las avenidas se hallaban tomadas por parejas de la Guardia Civil de Caballería y algunas de infantería.

A las diez próximamente llegaron al sitio el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, el Alcalde Sr. García Pérez y un Jefe de la guardia civil, quienes se retiraron pocos momentos después.

A las diez y media se dirigieron los manifestantes al Cementerio, en donde solo entraron Juan Fernandez Lamela y su hermano Alfonso, un individuo conocido por Barril y otro llamado Gutierrez Guerrero, los cuales depositaron la corona en el sitio designado, marchándose en seguida y disolviéndose la manifestación.

A las cinco de la tarde llegó al Cementerio el Juan Fernandez Lamela y recogió la corona, encerrándola en una caja, y desde allí se trasladó á la Estacion del ferrocarril, saliendo en el tren correo para Puerto Real, en donde vive con su madre, á la cual le entregará la corona.

Tal ha sido el resultado de la manifestación.

Anoche aun no había desaparecido el estado de gravedad del padecimiento que aqueja á nuestro respetado y querido amigo D. Justo de Gohi y Alzate. De todas veras deseamos la inmediata mejoría del paciente.

Representacion DEL DR. AUDET

Último día de la Consulta médica en la Fonda de la Victoria, por el Dr. Camazon, del Instituto médico-celular de Madrid.

En este centro se combaten con un éxito prodigioso todas las ENFERMEDADES CRÓNICAS que se tienen por incurables, con tratamientos especiales, infalibles, descubiertos por el eminente Dr. Audet, como la tisis, sífilis, herpetismo, reumatismo, las neurosis, la impotencia, etc. etc.

El Sr. Camazon visitará mañana el Puerto de Santa María y luego Sanlúcar.

¿Qué será? Leemos en «El Glorioso»

«Nos dice un suscriptor de Cádiz: «Mas que rumores son los que hace tiempo vienen llegando á nuestros oídos, relacionados con la liquidacion forzosa de cierta empresa de seguros de Cádiz.

Varios son ya los pleitos que se dice han surgido con caracteres alarmantes, y tambien se habla de alguna familia arruinada, que da triste expresión con su sombra á este funesto cuadro.

Abrigamos la esperanza de que ya que el desastre mercantil no pueda evitarse, nuestros dignísimos tribunales sabrán exigir la responsabilidad á los causantes.»

Los Sres. Profesores Médicos

de la Beneficencia estuvieron ayer en casa del Teniente de Alcalde, Sr. Serdio, Presidente de la Comisión, con el objeto de visitarle y felicitarle por el digno cargo que le ha confiado el Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. Serdio, los recibió y les dió gracias por el acto de cortesía que ejecutaban, obsequiándolos al mismo tiempo.

En el tren de las cuatro de

la tarde marchó á Cádiz el Gobernador civil Sr. Laá.

En la estacion le despidió el Alcalde Sr. García Pérez, en cuya casa almorzó.

El domingo á las diez de la

mañana, contraera matrimonio el señor don Luis d'Hauterives con la señorita Elisa Curió.

Con este motivo el señor d'Hauterives repartira á los pobres una abundante limosna de pan en el día de hoy.

Dámole las gracias por los bonos que nos ha enviado y que hemos repartido entre personas necesitadas.

«El Día» anticipó esta buena

noticia: «El marqués de la Vega de Armijo, que no lleva ningun asunto al consejo, dijo que tenía ya hechas las economías en su presupuesto, y que iba en eso mas allá que sus compañeros, puesto que lo dejaba reducido á cuatro millones de pesetas.

Dejo, añadió, á los diplomáticos en tal estado, que no será extraño que salgan á pedir limosna.»

No creemos que el perjuicio llegue á tanto, y menos tratándose de cargos mas honoríficos que provechosos.

Pero de todas suertes bu-no es advertir que las economías en Estado representan un importe de 975.000 pesetas, ó sea la quinta parte del presupuesto del ramo. Así se hacen economías.

Un zorro quiso entrar en la

madrugada de ayer en un corral de gallinas en la calle de Rui Lopez; pero la dueña de las gallinas, que sin duda sospechaba algo, al notar la presencia del intruso dió la voz de alerta y acudió el sereno, el cual cazó al susodicho zorro.

Hé aquí los partes que hemos

recogido en la Casa de Socorro, de los servicios prestados en los dos últimos días:

A las once de la mañana fué curado de primera intencion el individuo Cayetano Santos, el cual, partiendo pan, se hizo una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana, Vicente Gomez Bancalero, el cual se cogió el dedo pequeño de la mano de recha con una bota en la bodega de Gonzalez; tenía una herida contusa de figura circular con fractura de la primera falange.

A las cuatro y veinte de la tarde Pedro Dominguez Espinosa con una herida incisa en el tercio medio del muslo izquierdo.

A las cinco de la tarde Norberto Arce Saenz con una herida contusa en la region occipital, pasando á Cádiz, sitio de su residencia.

A las seis y cincuenta de la noche Gonzalo Amaya con una herida contusa en la region superciliar derecha.

A las siete de la noche José Gutierrez Benitez con una herida incisa en la region frontal derecha.

El ayunador americano Alexander

Jacques, ha dado ya fin á su prolongado ayuno de cincuenta días, ó sean cinco días más de lo que habían durado los ayunos hasta ahora hechos.

Jacques empezó su empresa el 5 de Diciembre último despues de haberse comido cincuenta y cinco caracoles y haber bebido una gran cantidad de Champagne y coñac. Desde entonces hasta la conclusion de su ayuno se ha mantenido con 88.740 gramos de agua del Croton, 14.720 gramos de agua de Vichy y 9.820 gramos de agua en la que se habían puesto clavos y trozos de hierro oxidado. Además, 107 pulgaradas de

«su panacea secreta», que parece es un compuesto hecho con cuatro misteriosas hierbas secas.

Cuando empezó su ayuno, pesaba 144 y medio libras y al terminarlo ha pesado 112 1/4, habiendo perdido, pues, 32 1/4 libras, de ellas 2 1/2 en el último día.

Lo mas extraño y lo que los doctores no pueden explicar, es que Jacques haya crecido durante su abstinencia 1 1/4 pulgada.

En los cincuenta días no ha abandonado su habitacion una sola vez y se ha pasado el tiempo jugando a las cartas y fumando incensantemente sus cigarrillos alcanforados.

Ahora tiene el propósito de emprender en Junio próximo en Chicago otro ayuno que durara sesenta días.

Al terminar su abstinencia tomó un vaso de cerveza y carne peptonizada, y después una dosis de su mixtura. Antes de comer, se cargó á cuestras un hombre y dió con él dos vueltas al escenario de Koster and Bial, hecho lo cual se puso á comer muy tranquilamente. Dijo que había perdido el sentido del gusto por la falta del uso.

En las primeras horas de la noche de ayer ingresó en la Casilla un sugeto que causó á otro una herida de una pedrada en la cabeza.

La guardia de campo denunció ayer 83 cabras que pastaban en terrenos vedados.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 10 botas, 7 octavas y 33 cajas.

Para Las Palmas, 5 botas, 1 media y 6 cajas.

Para Gibraltar, 2 botas, 8 barriles y 9 cajas.

Para Liverpool, 283 botas, 1 cuarta y 23 cajas.

Para Dublin, 15 botas, 3 cuartas y 2 cajas.

Para Glasgow, 16 botas, 1 cuarta y 1 caja.

Para Hamburgo, 44 botas, 7 octavas y 27 cajas.

Para Lóndres, 284 botas, 1 media y 12 cajas.

Para Marsella, 25 botas, 1 media, 1 cuarta, 12 octavas y 15 cajas.

Para Burdeos, 10 botas y 1 caja.

Para Cete, 17 botas, 1 media y 3 octavas.

Para Génova, 20 botas, 1 cuarta, 7 barriles y 20 cajas.

A las seis de la tarde de ayer,

se promovió una grave reyerta entre tres individuos en la calle de Barja, de la cual resultó uno de ellos llamado Juan Baquero Marin, con una herida incisa en el tercio inferior, parte interna del muslo derecho, de pronóstico grave, cuyas heridas le fueron curadas de primera intencion en la Casa de Socorro. El herido pasó luego al Hospital.

Noticias de Sevilla:

Las mil pesetas que la reina Amelia entregó al alcalde para los pobres, serán distribuidas entre los mismos en bonos de pan que se repartirán el sabado, domingo y lunes próximos.

Los federales sevillanos presentan candidato á la diputación á Cortes al reputado médico D. Emilio Reina.

Anoche estaban citados para reunirse, con objeto de designar candidato, los republicanos zorrillistas, creyéndose que resultaría elegido para figurar en la candidatura de la Union el jurisconsulto D. Angel Maria Camacho y Perea. En el caso de que no acepte, será designado el concejal don Prudencio Sánchez de Merodio.

Dentro de pocos días empezará á publicarse en Sevilla un periódico anuncio de regulares dimensiones y de forma enteramente nueva en esta capital.

Dícese que será semanal, repartiéndose gratis á todo el mundo, constando su tirada de 5.000 ejemplares.

«Necesitaria Vd. el campo, el aire

salobre del mar, largos paseos,» suele decirse á los anémicos, lo que equivale á no decir nada, pues en general es imposible seguir el consejo; felizmente la ciencia conoce ha tiempo el medio de regenerar y enriquecer la sangre sin salir de los grandes centros, recetando el Hierro Leras de tan bien establecida reputacion que hasta con nombrarlo.

Hace ya tiempo que habiéndose observado los resultados insuficientes del jarabe antiescorbútico, los médicos han concedido la preferencia al Jarabe de R. hanu iodado de Grimault y C., que preparado en frío, conserva todas las partes volátiles de las plantas que lo componen y el yodo, combinado con ellas por una lenta absorcion; su reciente admision en la Farmacopea francesa consagra su valor, como sus rápidos efectos en la salud de los niños débiles, sujetos á las infartaciones de las glándulas del cuello y las erupciones de la piel, han vulgarizado su empleo en todos los países del mundo.

La fórmula de la «Emulsion Scott»

ha sido presentada á todas las autoridades médicas; de ahí que sea recetada con tanta confianza (Desconfíase de eso que llaman fórmula Scott).—Cartagena 17 agosto 1887. Puedo afirmar que la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao le empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta poblacion. Habiendo preferente indicacion en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su accion tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composicion, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.—Dr. JOSÉ BARCO,

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distinguida la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta queda la leyenda: Fabrica en Bayona - L. LE BEUF.

Anuncios de interés.

Monte de Piedad.-El Domingo 5 de MARZO de 1893, de once a cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de JUNIO de 1892, desde el número

38.174 al 39.720 de la Central 29.357 al 31.024 de la Sucursal,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana si en el primero no quedase terminado. Jerez 10 de Febrero de 1893.-El Director, Gerente, Ramon San Martín.

SE VENDEN

las verbas de 200 fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con servicio de casa de campo y dehesa. Darán razon en la droguería de D. Francisco Quiros, Consistorio, núm. 12, Jerez de la Frontera.

Los CISNES

53, LARGA, 53. Para los días de Carnaval y Domingo de Piñata, habrá un gran surtido de suculentos platos para poder dar luncbs en los casinos, con su correspondiente servicio. Habrá helados y ponches calientes, cakes y pastas de Viena.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS. Autorizada en España por Decreto del Gobierno del 1.º Octubre 1873. Capital Libras. 2.000.000 Fondos acumulados. 8.000.000 Seguros sobre la vida, contra incendios urbanos, sobre cosechas y edificios rústicos. Sinistros arreglados prontamente en Jerez. AGENTE, D. RICARDO C. IVISON. Perito para el campo, D. JUAN DEL RIO.

VESTIDOS DE MASCARAS

El depósito que en los años anteriores estuvo á la entrada de la calle del Algarve núm. 3, se encuentra este año con un buen surtido, en la plaza de Plateros núm. 4.

BARATO MADRILEÑO

D. Bartolomé Chacon,

Recaudador de las contribuciones directas de esta zona. Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribucion territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 3 al 11 de Febrero próximo ambos inclusive, en las oficinas de esta Recaudacion, calle de Pedro Alonso núm. 19, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio en otro caso. Tambien hago saber: que dispuesto por R. O. de 3 de Enero del año actual, inserta en la Gaceta de Madrid de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores, puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudacion voluntaria, existen en esta oficina de mi cargo los del actual trimestre á fin de que los deudores puedan recogerlos en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto á los cuales han de continuarse los procedimientos. Jerez 30 Enero de 1893.-El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Se desea tomar en arrendamiento una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder establecer la primera Sucursal del Monte de Piedad. Las proposiciones se dirigirán á la Gerencia del Establecimiento, advirtiéndose que la casa ha de estar situada en el barrio de San Miguel, prefiriéndose la más cercana á la que hoy ocupa dicha Sucursal.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.-Depósito y avisos. CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

Colocacion.

Se desea para llevar correspondencia y contabilidad, por un jóven extranjero que posee perfectamente el español, inglés y francés, y bien versado en el comercio, cuyas aspiraciones respecto sueldo son modestas.-Esta imprenta informará.

Se arrienda la casa pastería que fué de D. Juan Ruz, en la Alboludilla, con dos asientos de tahonas, mاستر, máquina de amasar y demás útiles. Informarán: Por-vera núm. 24.

Boletín Religioso.

BOLETO CIRCULAR - RR. Minimas. MAÑANA.-I. I. Colegial. SANTO DE HOY -San Lázaro obispo. LITURGIA.-La Misa y Oficio son de los siete fundadores del Orden de los Siervos de Maria, rito doble, color blanco. MAÑANA.-Santa Eulalia vg. y mr. PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS En los tres días de Carnaval y á las doce

del día, se manifestará á S. D. M. celebrándose en seguida la Santa Misa y siguiendo el Triduo celeste. ó ejercicios piadosos, de desagravios que terminarán cada día con la reserva. El primer día habrá sermón que predicará el Sr. Canónigo de la I. I. Colegial D. Baldomero de Lorenzo y Leal, y el último se dará la bendición Sacramental: para estos cultos se invita y encarga la asistencia de los Archicofrades del Sagrado Corazon de Maria y de los Hermanos de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem.

IGLESIA DE RELIGIOSAS FRANCISCAS DESCALZAS DE SAN JOSÉ.

El Domingo 12 á la una de la tarde dará principio en dicha iglesia á un devoto Triduo de desagravios, dedicado á Nuestro Redentor Jesús en el adorable y augusto Sacramento de la Eucaristía. El último día se dará la bendición con su Divina Magestad.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Los días de Carnaval, Triduo de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús: se manifiesta por la tarde á las tres y á las cuatro empieza el ejercicio y habrá sermón.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús celebra un triduo solemne en las tres tardes de Carnaval, en desagravio de los ultrajes que recibe tan amabilísimo Corazon en esos días, dando principio á las cinco de la tarde.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Hoy sábado, á las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, concluyéndose con letanias, salve y responso. Dichos ejercicios se aplican por los hermanos difuntos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Mañana continúan en dicha iglesia la devoción de los siete Domingos del Patriarca San José

A las ocho será la Misa de la Comunión general despues de la cual se rezarán los ejercicios del Patriarca que se repitarán por la noche despues del Santo Rosario.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

Mañana á las tres y media de la tarde, ante la presencia de Jesús Sacramento, y á continuación del Santo Rosario, continuará el devoto ejercicio de los siete Domingos en honor de San José, con que las religiosas del Santo Angel y la Congregacion de Hijas de Maria, se preparan á celebrar la fiesta del Santo Patriarca, especial protector de dicha Congregacion; terminándose todos los Domingos con la bendición Sacramental y reserva.

IGLESIA DEL SEÑOR SANTIAGO EL REAL.

Mañana á las ocho continúan los piadosos ejercicios de los siete Domingos, dedicados al Santo Patriarca señor San José.

IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Mañana domingo las RR. del Sancti-Spiritu darán principio á la una de la tarde, á un devoto triduo de desagravios á nuestro amantísimo Redentor Jesús, en el Sacramento de su amor, terminando el último día con la Bendición de Dios.

El miércoles á las ocho y media de la mañana, se hará la bendición é imposición de la ceniza y á continuación la Santa Misa.

IGLESIA DEL CARMEN

Mañana Domingo 12 y segundo del corriente mes, habrá á las ocho y media Misa de comunión general para los hermanos de la V. O. T. y Cofradia del Santo Escapulario.

A las oraciones dará principio un solemne triduo de Desagravios con Manifiesto y sermón; terminando en este día con la procesion del Santo Escapulario.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 8 Y 9.

Matrimonios.

D. José Delgado Zamorano con D.ª Francisca Galisteo Beato.

Nacimientos.

Fernando Gonzal z Castillo. José Lobo Martin. Manuel Moreno. Gabriel Rosa Monterrubio. Ricardo Martin Duran. Ana Maria Gomez Florez. Juan Garcia Garcia. Emilio Canto Garcia. Antonia Dominguez Vezquez. Manuel Moreno Sanchez. Maria del Carmen Ojedo Garcia. Diego Rvina Gil. Manuela Monge Moreno.

Defunciones.

Isabel Fernandez Carreño. Luis Soto Luna. Agustina Rodriguez Muñoz. José Diaz Bancalero. Diego Roman Garcé. Manuel Dominguez Reyes. Maria Teresa Mateos Perez. Juan Sanchez Perez. Carmen Manrique Beltran. Además un feto varon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 8 Y 9.

Matrimonios.

D. Roque del Rio Zarzuela con D.ª Trinidad Barea Rio. D. Estéban Valenzuela Mateo con doña Maria Bernal Miranda.

Nacimientos.

María Barea Roman. Manuel Mora Martinez. Juan José Medias Jaime. José Sanchez Sepúlveda. Isabel Paz Miron.

Defunciones.

Cristóbal Lopez Moran. Alfonso Gatera Gil. Dolores Segura Heredia. Francisco Varela Rodriguez. Isabel Mariscal Pacheco. Francisca Mateo Quintanilla. Andrés Gonzalez Pazo. Francisco Ventura Castro. Maria Valladares Montero. Regla Florido Calderon. Candelaria Alberto Celis. Rosario Gomez. Antonio Carretero Serrano. Aurora Lozano Vargas. Ana Caro Jaen. Manuel MármoI Horrillo. Joaquín Romero Almeida.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 9.

DISCORDIAS FUSIONISTAS

Presididos por el primer vicepresidente del comité provincial, Sr. Puigcerver, se

reunieron ayer tarde en el círculo de la calle del Principe, los presidentes de los comités de distrito, con objeto de ocuparse de la dimision presentada por el señor Angulo.

Despues de larga y acalorada discusion, pudo llegarse á un acuerdo, nombrándose una comision encargada de visitar al señor Angulo, con objeto de rogarle retirase la dimision, en vista de las dificiles circunstancias porque atraviesa el partido, dado lo empeñada que se presenta la lucha electoral.

La dimision del Sr. Angulo está concebida en términos duros para algunas personas oficiales de la situacion.

Con este motivo no se dió lectura oficial de ella hasta saber si éste se decidia á retirarla.

En cambio se leyó una carta del señor Canalejas excusándose de asistir á la reunion, y á las que en adelante se celebren para tratar de cuestiones electorales.

El Sr. Angulo insiste en su dimision, á pesar de las gestiones hechas por los Sres. Albareda y Puigcerver para que la retire.

El juicio de conciliacion entre el general Martinez Campos y el director de 'La Correspondencia Militar' se ha celebrado sin que hubiera avenencia.

El procurador del general Martinez Campos exige una retractacion completa de cuanto habia publicado el periódico sobre la supuesta conjura.

El demandado contestó que, puesto que al final del artículo objeto del juicio se autoriza á los interesados á rectificar, podia el Sr. Martinez Campos hacerlo así.

En vista de esto el general Martinez Campos presenta la debida querrela.

Se habló ayer en el Consejo de economías con relativa extension, perseverando el Sr. Gamazo, y reconociendo los demas ministros, en la necesidad de llegar en materia de reducciones á los treinta millones de pesetas, mitad del déficit, y de obtener el saldo de la otra mitad por medio de nuevos ingresos.

Parece que uno de los departamentos en que las economías alcanzarán cifra mas importante es el de Gracia y Justicia.

Tambien se asegura que el señor ministro de Estado reduce su presupuesto considerablemente, dejándolo en la cifra de cuatro millones de pesetas.

LA FANTASIA FRANCESA

Paris 8 (8'25 noche.)

El XIX Sicle publica hoy un artículo hablando de los republicanos españoles. Entre otros pormenores sabrosos, dice que la revolucion de 1868 triunfó, «gracias á los auxilios metalicos que le dió Bismark al general Topete.»

LOS ANARQUISTAS VALENCIANOS

Valencia 8 (9 noche.)

Los anarquistas han fijado hoy en las esquinas carteles rojos anunciando una velada literario musical para conmemorar la ejecucion de sus compañeros de Jerez.

La velada se verificará en el teatro Pizarro.

El Sr. Leon y Castillo ha telegrafiado al gobierno asegurando que el de la República francesa no tiene noticias de que se haya alterado la salud pública en Marsella.

TELEGRAMAS

Madrid 9, 10 noche.

En el Consejo presidido por Sagasta el Ministro de Marina dió cuenta de las medidas destinadas á aminorar gastos en algunos servicios, dedicando el importe á salvar las deficiencias de otros créditos. Quedaron aprobados.

Aprobóse un decreto de Maura determinando las facultades del gobernador general de Puerto Rico respecto al nombramiento de los alcaldes.

Aprobaronse expedientes administrativos de Fomento.

D. Venancio comunicó las medidas que se adoptarían respecto á la conduccion de objetos españoles á la Exposicion de Chicago, en caso de confirmarse la existencia del cólera en Marsella.

Comenzó á examinarse el presupuesto de Estado.

Generalizóse luego la discusion tocante á las reformas civiles y militares que pueden implantarse por decretos y á las que necesitan el concurso de las Cortes.

Lopez Dominguez habló de las reformas de su departamento.

Volverán á reunirse los ministros el sábado.

REFORMAS DE GUERRA.

Las tropas de infanteria, segun las reformas de Lopez Dominguez, se organizarán en 100 regimientos, 50 activos y 50 de reserva.

Cada regimiento activo se compondrá de dos batallones.

Un batallon tendrá 650 hombres y otro el cuadro completo de jefes y oficiales.

Cada regimiento de reserva constará de dos batallones.

Al primero se destinarán soldados que hayan pasado tres años en fila y al segundo irán aquéllos que lleven más de seis años.

Del primero se nutrirán los regimientos activos, cuando se pongan en pie de guerra las Asambleas.

Los restantes, cuatro formarán dos brigadas independientes.

Diez medias brigadas tendrán diez regimientos de reserva completos con jefes y oficiales.

Las zonas se reducen á 60.

Los jefes y oficiales de los regimientos de reserva de las zonas disfrutarán sueldo entero.

La economia total elevase á 2.400.000 pesetas.

EXQUIAS.

En la iglesia de Santa Bárbara se verificarán el Sabado funerales por Zorrilla.

BANQUETE.

Se ha verificado en Palacio el banquete en honor de Dipietro y Forés, siendo de 30 cubiertos.

El salon rojo, donde se celebró, estaba brillante.

Ambos lados de la Reina sentáronse ambos purpurados.

Representaba al Gobierno Vega Armijo, pues Sagasta se excusó.

Asistieron los obispos de Madrid y Sion, la infanta Isabel y altos palaciegos.

La música de Alabarderos interpretó el programa.

CRISIS FRANCESA.

Considérase inminente la modificacion ministerial en Francia despues de la sesion de ayer de la Camara.

Esta aprobara pronto una reforma del reglamento que facilite la aprobacion de las leyes.

COMO EMPIEZA.

Desde la disidencia, hoy habláronse por primera vez Canovas y Silvela, en el interior de la condesa de Casa Sedano.

Estuvieron afectuosísimos.

FUNCIONARIOS DE TELEGRAFOS.

Pronto se dictará un decreto concediendo licencias ilimitadas y sin sueldos, siguiendo el escalafon á los funcionarios de telegrafos que lo soliciten.

Madrid 10, 10 mañana.

La «Gaceta» publica un decreto declarando sucias las procedencias de Marsella y sometiendo á tres días de observacion las procedencias que disten 165 kilómetros de dicha capital.

La Junta de reforma del Impuesto de vinos se ha ocupado del proyecto del representante de Madrid, Sr. Portillo, proponiendo la creacion de la cédula de consumos, con carácter progresivo segun la importancia de la poblacion.

Se ha acordado imprimir todos los proyectos para que la subcomision dictamine sobre ellos.

Las últimas noticias recibidas de la Australia dicen que las inundaciones continúan, especialmente en la comarca de la Brisbane.

Los daños ocasionados son considerables.

Dicen de Londres que lord Rosebery, ministro de Negocios extranjeros, recibió ayer al embajador de España Sr. del Mazo, que fué presentado al ministro por el secretario de la embajada.

El nuevo embajador presentará sus cartas credenciales á la Reina tan pronto como ésta regrese á Windsor del Castillo de Osborne en la isla de Wight, donde se encuentra.

En Buenos Aires ha sido nombrado ministro del Interior el señor Wenceslao Escalante.

Madrid 10 de Febrero de 1893, á las 11'20 de la mañana.

Se ha declarado oficialmente la quiebra de Villodas.

Entre las victimas se cuentan el ex-ministro D. José Fernando Gonzalez, el famoso pintor Pradilla; este último resulta perjudicado en 174 mil pesetas, que constituían todos sus ahorros, fruto de sus celebrados pinceles.

El próximo domingo conmemorarán con una velada los anarquistas de Barcelona, la fecha de la ejecucion de los anarquistas de Jerez.

Algunos periódicos ingleses dicen hoy que habiendo manifestado el gobierno español su deseo de re-

nudar las negociaciones pendientes con Inglaterra para concertar un tratado de comercio definitivo, el gabinete inglés ha accedido á ello, esperándose solo el cambio de proposiciones bien definidas entre los dos países.

La comision superior de Higiene de Inglaterra prepara instrucciones para todos los puertos ingleses, en prevision de que la epidemia cólera se presente esta primavera en Europa.

La situacion del gobierno se considera muy desairada, despues de la sesion de ayer tarde de la Camara de diputados de Paris.

Patra no sufrir una derrota el gabinete se vió obligado á aceptar la órden del día, ó proposicion incidental del señor Cavaignac, la cual constituía una violentísima censura al proceder de algunos exministros pertenecientes al partido gobernante.

Se teme que al discutirse la proposicion que el señor Richard presentó á última hora se susciten grandes dificultades.

La opinion general es que no se hará esperar mucho tiempo un cambio en el gabinete.

Madrid 10 de Febrero de 1893, á las 6'40 de la tarde.

El cólera decrece en Marsella.

Los viticultores franceses gestionan la elevacion de derechos sobre los vinos españoles.

En el Parlamento alemán se han consagrado cuatro sesiones al debate del problema social.

Por primera vez dicha Camara ha dedicado tanto tiempo á un debate puramente académico.

Los diputados socialistas lejos de agradecer esto han dicho que los reaccionarios al promover dicha discusion no se han propuesto más que ganar tiempo á fin de poder llegar á un acuerdo respecto del proyecto de ley de reformas militares.

Se están organizando grandes «meetings» socialistas en diferentes puntos de Francia preparatorios de las manifestaciones de Mayo, las cuales vestirán este año circunstancias verdaderamente excepcionales segun afirman los periódicos socialistas y anarquistas.

Madrid 10, 7'30 noche.

Ochenta diputados franceses han presentado á la Camara una proposicion aumentando en setenta céntimos por grado alcohólico, los derechos sobre los vinos españoles, y además otras cortapisas.

La mayoría de la Camara parece favorable al proyecto de reforma del reglamento encaminada á facilitar la aprobacion de las leyes y á poner una cortapisa á los excesos de la retórica que no están en consonancia con el sentido práctico de la época actual. No solo se trata de evitar discusiones académicas impropias del Parlamento, sino tambien de impedir los procedimientos obstruccionistas sin menoscabar la libertad de los diputados.

Segun noticias de Londres Cornelius Herz sigue muy grave, considerándose imposible su extradicion, pues segun opinan los médicos, no puede en manera alguna abandonar el lecho.

Consolidado, 67'25.

CAMBIOS.

Londres 29'55

Paris 17'70

Gran Establecimiento de Tejidos DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Fin de temporada—Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 por 100 menos de su valor.

LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobre al-pas, alhajas de plata, y oro y pe-drerías, toda clase de obra hecho, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molineros 15, Jerez de la Frontera.

El domingo 12 de Febrero de 1893, de 12 a 4 de la tarde, se ven-derán en subasta pública, las ro-pas, alhajas y demás efectos á con-tinuación expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Mayo de 1892, y correspondiente á los números 9893 al 12.568, caso que antes ó en el acto, no los redima ó reinterven sus dueños.

MAYO DE 1892.

	Plas. Cts.
9924 Una chaqueta y chale-co.	4'50
9933 Un manto.	3'75
9936 Un terpo.	7'50
9943 Unas maltesas y car-tera.	3
9947 Dos camisas y cha-queta.	3
9955 Un reloj.	4'50
9964 un pañuelo.	3'75
9985 Unos zarcillos.	4'50
9988 Un pañuelo.	3
9994 Un sombrero.	4'50
9999 Herramientas carpin-tero.	9
10043 Un sombrero.	4'50
10063 Un pantalon camisa y calzoncillo.	3'75
10070 Un llamador chico.	2'50
10080 Una pañoleta.	3
10097 Una chaqueta.	2'50
10125 Dos cabos géneros y prendas.	3
10135 Un cabo género pa-ñoleta y gaban.	6
10137 Una pañoleta.	6
10138 Un rebote.	2'50
10158 Un terpo.	15
10165 Dos cabos géneros.	3
10166 Dos naguas.	3'75
10171 Un pantalon.	2'50
10176 Un terpo.	22'50
10190 Una enagua y prenda.	3
10193 Un sayal.	2'50
10200 Un pantalon y zapato-s.	7'50
10201 Dos cabos géneros.	3
10210 Un cuadro.	3'75
10214 Un cabo género.	6
10219 Una pañoleta y boti-ta.	3
10220 Dos cabos géneros.	6
10227 Un pañuelo.	3'75
10235 Un pañuelo.	3'75
10251 Un llamador chico.	4'50
10260 Tres camisas.	3
10269 Unas cortinas y fun-da.	2'50
10274 Ud rebote.	3
10276 Dos cabos géneros.	2'50
10277 Un vestido.	4'50
10279 Una capa.	15
10281 Un cabo género.	3
10284 Un sombrero.	6
10293 Dos cabos géneros pa-ñuelo y pañolito.	6
10325 Una chaqueta.	6
10355 Un zagalejo.	2'50
10385 Un cabo género y vestidito.	2'50
10400 Una camisa pañoleta y sábana.	4'50
10411 Una faja.	2'50
10415 Varias prendas.	3
10419 Un zagalejo y pa-ñuelo.	3'75
10427 Un vestido y nagua.	3'75
10428 Un vestido.	4'50
10436 Tres cabos géneros.	3
10441 Una enagua y zapatos	2'50
10443 Un pantalon y vesti-dito.	2'25
10456 Una enagua.	3
10473 Dos cabos géneros.	3
10474 Dos pañoletas y ga-ban.	3
10502 Dos cabos géneros y batas.	4'50
10518 Un vestido.	3'75
10519 Dos sábanas.	2'50
10528 Dos cabos géneros.	3
10528 Unos botos.	3
10533 Una hoz de podar.	3'75
10539 Dos enaguas.	3'75
10543 Varias prendas.	3
10549 Una leontina.	3'75
10552 Un reloj y leontina.	30
10553 Tres enaguas.	4'50
10557 Un libro de misa.	7'50
10558 Una enagua y cabo género.	4'50
10560 Una pañoleta.	7'50
10561 Un cabo género.	2'50
10563 Un pañuelo y cabo gé-nero.	6
10565 Un pañuelo y paño-leta.	3'75
10567 Una camisa y chaleco	5'25
10572 Un vestido.	2
10573 Una enagua.	2'50
10574 Dos cucharas.	15
10578 Dos cabos géneros	3
10597 Unas botas de señora.	4'50
10598 Un reloj.	15
10623 Una chaqueta y cha-leco.	7'50
10640 Un pañuelo.	2'50
10661 Un reloj de pared.	9
10668 Una manta.	3
10673 Tres cabos géneros	3'75
10679 Una manta.	6
10682 Un cabo género.	3
10695 Un terpo cortado y botos.	9
10697 Un cabo género.	3'75
10708 Una camisa y zagalejo	3
10719 Una enagua y cha-queta	2'50
10721 Dos cabos géneros.	3
10729 Dos enaguas y pren-das.	4'50
10779 Un sombrero.	6
10782 Un sombrero.	6
10791 Varias prendas.	6
10808 Unos botos.	3'75
10816 Una sábana.	3'75
10819 Dos enaguas y cami-leta	3

11997 Unas maltezas	3
11998 Varias prendas	6
12020 Una camisa y cha-queta	2'25
12031 Un pañuelo	3
12033 Una sábana y funda.	2'50
12037 Varias prendas	2'25
12064 Un pañuelo	3
12069 Un sombrero	6'50
12100 Tres cabos géneros	4'50
12108 Un cabo género	2'50
12109 Un pantalon y chale-co	6
12112 Unas cortinas	3
12132 Una cocha	6
12140 Una pañoleta y cal-zoncillo	2'50
12143 Un reloj	6
12172 Dos cabos géneros	3'75
12182 Un pañuelo	2'50
12199 Un pantalon y capu-cha	6
12202 Un cabo género y ca-misa	2'50
12212 Una sábana y funda.	2'50
12213 Un cabo género y cha-queta	4'50
12229 Un pantalon y chaque-ta cortada	3
12231 Un pañuelo nagua y chaqueta	3
12239 Varias prendas	22'50
12251 Varias prendas	3'75
12257 Una colcha	2'50
12259 Un vestido y gaban	2'50
12260 Una enagua	2'25
12263 Un pañuelo	3
12264 Dos cabos géneros	30
12276 Una hoz de podar	3
12306 Un reloj	4'50
12370 Dos naguas	2'50
12381 Unos zapatos	3
12390 Un reloj y leontina	30
12406 Dos sábanas y camisa.	3
12407 Unos botos	6
12408 Unas calzonas y ca-misa	2'50
12417 Dos sábanas y chale-co	2'25
12420 Un vestido	7'50
12423 Una capucha	4'50
12425 Un cabo género y pañuelo	7'50
12437 Un pantalon	3'75
12440 Unas botas de señora	6
12441 Un cabo género y cor-tinas.	6
12456 Un pañuelo.	3
12495 Un pañuelo.	2'50
12498 Una colcha.	2'50
12500 Una pañoleta.	2'50
12507 Una manta.	3
12509 Unas botas de señora	2'50
12530 Un pantalon y cha-leco.	4'50
12542 Una cuchara y teñe-dor.	11'25
12546 Dos cabos géneros	3
12550 Tres mantillas.	3
12552 Unos zarcillos corales y maltezas.	7'50
12564 Una maquina de coser de mano.	30

Arrendamientos.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Doña Blanca, núm. 15, antigua de D. Pedro Lopez Ruiz.—Daran razon en la de la calle Honda, núm. 14.

Se arrienda una bodega de 70 botas de asiento, y otra de 40, en la calle Luis Perez núm. 28.—Daran razon en la calle Guadalete núm. 33.

Se arrienda desde

San Juan la casa calle de las Naran-jas, núm. 1.—Informaran Conocedo-res, núm. 7.

Pérdida.—La de una perra mista ratera, blanca y negra, la punta del rabo blanca, que se extravió el lunes 6 por la mañana en la calle Medina.—La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Sevilla, núm. 16, se le gratificará.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irri-tacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á b ije precio, pues sus re-sultados son siempre inferiores.

Como garantia de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUE-RA Y C.^a

Se encuentran en todas las farmacias.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Con los accidentes sícticos antiguos ó recientes: Ticseras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS

Paris, rue S. PIERRE, n.º 202, rue Richelieu, n.º 122, ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

FIN DE ESTACION.—SALDOS DESPUES DE BALANCE

DESDE 5 PESETAS.—Chaquetas, Visitas, Talmas y Capas para señoras.

DESDE 15 PESETAS.—Extensa coleccion de cortes de vestidos bordados en Cachemir, Pañetes, Vigoñas, Taupelin y Cotte de Chevat.— Alta novedad para señoras.

CON 50 P. S. DE BAJA.—Boas, Talmas, Cuellos y Golas de piel y plumas.

Galones en pasamanerías.—Astrakan plumas y piel.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Annucios.

A. L. SERRA.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos.—Para tratar de ello diri-girse por carta ó personalmente

A. L. SERRA,

Caballero de Gracia, 15 y Carretas, 5.—Madrid

Esta Casa tiene corresponsales en casi todas las capitales de provincia y puntos importantes.

FABRICA DE GARETAS.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y carton, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado, se remiten gratis por correo á los comerciantes que lo pidan.

A. L. SERRA

Caballero de Gracia, 15 y Carretas 5, Madrid.

Las Personas que padecen las

PILBORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no tubeean en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Coe el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

En la calería que está situada en la plaza de la Vera-cruz, de Manuel Moreno, se expen-den materiales de todas clases para a construccion de obras, puestos á domicilio, á los precios que con-vengan al marchante con el dueño del establecimiento. Se vende cal de blanqueo superior de Moron. 6

En el rancho del Zorro se vende paja superior de trigo á 35 rs. carga. 6-4

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja y Medina

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofuiosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Clística é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

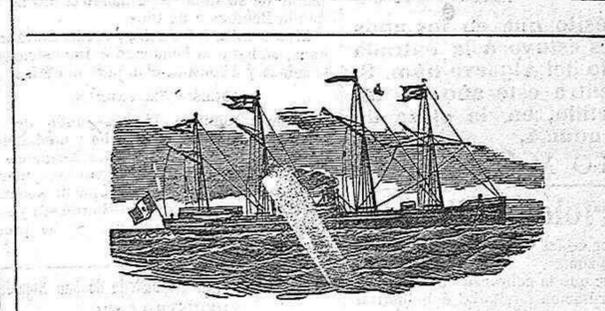
Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor español correo

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco, 33.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

en BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Dige-stiones penosas.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga 33